

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

18004 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 13/11/09, seguido por un presunto delito de "Abandono de Destino" a Julián García Lancero, nacido en Valencia, el día 24 de febrero de 1978, hijo de Julián y Desamparados, con Documento Nacional de Identidad 44864611-Y, se hace saber que deberá dentro del término de diez día contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín oficial del Estado, en el Paseo de Reina Cristina 3 y 5 de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar Territorial Primero.

Madrid, 18 de mayo de 2011.- La Secretario Relator.

ID: A110041289-1